



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00945631- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita designar a la Dra. Mariana FABRA (DNI 24.884.681) como Vicedirectora del Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR) UNC-CONICET;

Teniendo en consideración el Acta de fecha 20-03-2025 que consta en el orden 7 y que el procedimiento se llevó a cabo en el marco de la RHCS 371/2008.

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, designar a la Dra. Mariana FABRA (DNI 24.884.681) como Vicedirectora del Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR) UNC-CONICET, a partir del 24-09-2024.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la SECyT y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la Dra. FABRA a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

